

- a) - El General, Jefe Supremo de la República - Al Ejército firmado: Salaverry 1835 1 hoja
- b) - El Jefe Supremo de la República, a sus conciudadanos Lima, Feb. 25 - 1835, firmado: Felipe Santiago Salaverry 1835 1 hoja
- c) - El Jefe Supremo de la República a los Huachanos Lima, Feb. 28 - 1835. - de firmado: Felipe Santiago/Salaverry 1835 1 hoja
- d) - El Jefe Supremo del Perú a los habitantes de la Capital. Cuartel General en Bellavista: Set. 15 de 1835 - firmado: Felipe Santiago de Salaverry 1835 1 hoja
- e) - El Jefe Supremo del Perú a los habitantes del Departamento de Arequipa. Cuartel General en Bellavista. Set. 15 de 1835 - firmado: Felipe Santiago de Salaverry 1835 1 hoja
- f) - Boletín Número Primero Estado Mayor General Bellavista, Set. 23 - 1835 firmado: Felipe Santiago de Salaverry (Con Orden General del 25 Set.) Imp. del Ejército por J. Molina 1835 1 hoja
- g) - El Jefe Supremo del Perú Al Ejército (Proclama) Felipe Santiago de Salaverry Bellavista, 25 Set. 1835 1835 1 hoja

EL JENERAL

Jefe Supremo de la Republica

AL EJERCITO

SOLDADOS! El desnaturalizado Gamarra, el corruptor de la moral del ejército, el mas cobarde de los soldados, y el mas desleal de los hombres, ha disuelto la division Larenas y aprisionado á sus valientes jefes y oficiales valiendose del único medio que lo elevó en su carrera—la seduccion. Tamaña perfidia solo cabia en Gamarra que nació malvado y que ecsiste para deshonar al Perú con sus nefandos crímenes, y despedazarlo con su estólida ambicion.

SOLDADOS! Teneis que vengar grandes ultrajes: que redimir á vuestros camaradas, y que librar á los pueblos del Sur de la opresion con que los humilla un vandalo ecsecrable para someterlos á un poder extraño. Yo sé que nada es capaz de resistiros, y que esta patria querida que arrancasteis con vuestro coraje de las garras españolas, será salvada de las redes alevosas que le tiende para esclavisarla el mas vil de los malhechores.

SOLDADOS! Los pérfidos que le siguen habrán creido que la perspectiva de los peligros bastará para arredraros: sin recordar que vosotros reposais en los combates y no podeis vivir sino triunfantes. Marcharemos á ellos: los despedazaremos y seguiremos en triunfo hasta donde sea necesario. La patria os deberá su salvacion, y la historia dirá que á despecho de las traiciones y de los traidores, reconstruyeron el Perú y reivindicaron el honor nacional, un puñado de valientes, y vuestro jeneral

Salaverry

EL JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

A S U S

CONCIUDADANOS.

CONCIUDADANOS.—Largo tiempo hirieron mis oídos los clamores del patriotismo humillado, del honor vulnerado, de la inocencia perseguida—Largo tiempo bebí á grandes tragos el caliz amargo lleno de las lágrimas que las víctimas de un gobierno opresor vertieron en el seno de un retiro que aun les disputaban sus duros dominadores. Largo tiempo contemplé á mi patria destrozada por un club de hombres sin moral y erijido en su seno el altar infando de las venganzas ante el cual huméa todavía el fuego destinado á horrendos sacrificios—Respeto fanático, al orden y amor desmedido á la paz pública me retubieron en una calma de que debo arrepentirme. No fueron bastante poderosos los votos de los peruanos mas distinguidos por sus luces y su patriotismo para obligarme á abrazar una resolución en que esponia mi honor tan antiguo como mi carrera militar. He visto enriquecerse á una facción en medio de la indigencia jeneral—He visto cubiertos de los andrajos de la miseria, objetos del escarnio, á los veteranos de la independencia, á los que combatieron á mi lado en los campos de la gloria y unieron sus esfuerzos á los míos para romper la cadena de la esclavitud.—He temblado de horror al descubrir los ominosos planes del ministerio y los lazos traidores armados á la sencillez de mis compatriotas. Sin embargo he permanecido en la apatitud de frio y melancólico espectador, guardando del asalto de las dudas mi reputación sin mancha, hasta que á la voz tímida de todos los buenos peruanos, se unió el varonil de la guarnición de la fortaleza de la Independencia. En momentos tan críticos la razón me aconsejó que presidiera empresa tan justa aunque arriesgada; y haciendo callar á mis intereses privados y á despecho del amor propio, me resigné á sacrificar en las aras de la patria mi tranquilidad, y quizá mi buen nombre, sin reservar la ofrenda de mi vida.

Lejos de mi la idea de nadar en torrentes de sangre para llegar al solio, cuyo brillo no alucina á una alma republicana. El Cielo es testigo de la pureza de mis deseos y de que no han podido ser mayores mis esfuerzos para vencer con el idioma vigoroso del raciocinio, antes q' con el estruendo del cañon, la obstinada é insana resistencia del jefe accidental triste juguete de un puñado de criminales faltos de prevision y de cordura. Lejos de ceder á la ley de la necesidad y considerar el pronunciamiento de la guarnición como el eco de una opinion comprimida en mucho tiempo, empero jeneral y constante, llamó á su rededor á salteadores conocidos con el título de montoneros, armandolos en su delirio. Triste y último recurso que le resta á un gobierno que implorando el socorro de los ciudadanos, recibe por única respuesta los silvos del desprecio y se encuentra en la dolorosa necesidad de abandonar la capital de su residencia, cargado con sus remordimientos y perseguido por las maldiciones de los buenos.

PERUANOS.—Ahi teneis el cuadro afflictivo de vuestra patria. Yo caería en este momento en un mortal desmayo si para embellecerlo no contára con vuestra cooperacion:—si no me viera rodeado de los jefes mas ilustres del ejército nacional:—si no comparase mi causa con la de los faccionarios que corren en fuga precipitada:—mío es el sufragio de los patriotas—de ellos la execración de los pueblos.

LIMEÑOS.—Yo me envanezco hoy de participar de este título. Habeis probado con vuestra sábia comportacion que no son las ideas abstractas sino los intereses reales, el móvil de vuestros procederes y que sabeis descubrir entre las flores de las bromesas hijas del miedo, el aspid ponzoñoso de la traición.

CONCIUDADANOS.—El orden hará que la fortuna corone una empresa por la que no esijo otra recompensa, que ver reunida en la calma de las sesiones una asamblea nacional compuesta de ciudadanos libremente elejidos, extraños á los partidos, en cuyo seno pueda desnudarme con gozo de una autoridad abrumada.

Lima Febrero 25 de 1835.

FELIPE SANTIAGO SALAVERRY

2022
Tol. 01233 (Bw2)

EL JEFE SUPREMO

DE LA

REPÚBLICA,

A LOS

HUACHANOS.

HUACHANOS.—Me hallo colocado á la cabeza del gobierno por el voto de los ciudadanos mas distinguidos, y por la libre y uniforme proclamacion del ejército. Los malvados hartos de pillaje y repletos de victimas sacrificadas á sus resentimientos villanos, abandonaron sin rubor la capital, al momento en q' la voz vigorosa de los guerreros llamandome á la primera majistratura pronunció su sentencia inapelable. Esta turba inmoral que se titula audaz gobierno, ha escapado para la sierra á la cabeza de los montoneros y vá cometiendo por el transito toda clase de atropellameintos, sin que el presidente del Consejo de Estado al que arrastran á su espontanea ruina, pueda reprimirla con firme pulso.

HUACHANOS.—Los criminales que hasta hoy nos han dominado, tocaron en hora infausta la trompeta; y enjambres de salteadores disfrazados con el titulo de montoneros, se han esparcido por los campos y bajo la capa de defensores del gobierno llevan los instrumentos de la matanza y del saqueo. Quizá han asaltado ya vuestros hogares ó se preparan á incendiarlos.

HUACHANOS.—Que el órden sea la roca que resista á los embates del crimen. Imitad á vuestros hermanos de la capital que unidos intimamente forman una barrera que inutilmente quieren traspasar esos bandidos. Vosotros adquiristeis titulos preciosos á la gratitud de la patria en la guerra de la independencia. Provad que sabeis defenderlos oponiendooos á los montoneros y escarmentandolos con vuestro denuedo tantas veces triunfante. Asi aumentaréis el lustre de vuestro nombre y consiguiendo un mayor aprecio de vuestro conciudadano.

Lima febrero 28 de 1835.

Felipe Santiago de Salaverry.

(BW3)

EL JEFE SUPREMO

DEL PERU,

A LOS HABITANTES DE LA CAPITAL.

LIMEÑOS:—Ya es tiempo de que me aleje de vosotros, y marche en busca de esa horda de caribes, que precedidos por el mas oscuro è inmoral de todos ellos, roban y devastan nuestros pueblos, teatro melancólico de sus sangrientas correrias. Yo voi á librarlos, y á librar al mundo entero de la presencia maléfica de un tirano exécrable, que averguenza y envilece á la especie humana.—Al desenvainar mi espada, no queda en mis manos un vano atavio, ni la prenda de una gloria pasajera, sino el instrumento sagrado de la justicia celeste y de la venganza nacional.

LIMEÑOS:—La inmensidad de los sacrificios que habeis hecho por salvar vuestra Patria de las garras del agresor sacrílego, tambien me obliga á alejarme. Lleno de admiracion por vuestros heróicos esfuerzos,—repleta el alma de amargura por la terrible necesidad en que me he visto de pedir tal vez más de lo que fuera prudente exíjir,—ruborizado por haber aumentado, aunque á pesar mio, vuestros sufrimientos,—agoviado bajo el peso de vuestros favores, . . . yo he padecido todas las agonias del martirio.

LIMEÑOS.—A vuestra vista se ha reunido el ejército más brillante y fuerte que ha tenido jamas el Perú: un ejército educado segun los principios más severos del honor, de la moral y de la disciplina;—cuyos jefes y oficiales son el modelo de todas las virtudes militares;—cuyos soldados apenas encontrarán iguales por su nacionalismo, fidelidad y valor.—Un ejército perfectamente organizado y equipado, orgulloso, invencible; y una armada tan respetable como él mismo;—tales son los elementos que en su mayor parte han salido de este pais, y que nos aseguran con un triunfo espléndido, el próximo escarmiento del vándalo y sus cómplices.

Paisanos.—Unas pocas semanas de trabajos militares bastan para decidir la suerte de la capital y de todo el Perú.—Yo os juro que perseguiré al bárbaro enemigo de nuestra independencia, y que ni en las entrañas mismas de la tierra podrá hallar seguro asilo contra el furor de nuestros bravos, y contra la justicia nacional.—Yo defenderé este suelo querido, en donde recibí el ser: nunca permitiré que sea profanado por las inmundas plantas de un conquistador insolente: viviréis tranquilos en vuestros hogares: nadie osará perturbar el órden público, ni puede esperarse que haya quien intente trastornarlo, porque habla la Patria, y no hay un peruano que desoiga su voz sublime, ni menosprecie sus preceptos venerandos.—Se acabaron para siempre las querellas y los partidos; y en toda la estension de la REPUBLICA, nadie existe ya sino por la Patria y para la Patria.

AMIGOS.—No volveré á veros sino presentándoos los laureles de la victoria, paz profunda, gloria duradera; y por fruto de estos bienes celestiales tendréis entonces felicidad, abundancia, instituciones: . . . y todo será obra vuestra.

Cuartel Jeneral en Bellavista: Setiembre 15 de 1835.

FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRY.

(BW4)

EL JEFE SUPREMO

del Peru.

A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

AREQUIPEÑOS—Las querellas de familia que dividian la república hubieran terminado prontamente, si el jefe que abortó en su delirio el puñado de facciosos que tiranizó á la convencion nacional, no se hubiese empeñado en conservar á todo trance, no para sí, sino para los oscuros demagogos que le rodeaban, la noble autoridad que ha deshonrado y envilecido. Yo eché sobre mis hombros la honrosa, aunque pesada tarea de salvaros de la humillacion, de arrancaros al imperio de la ineptitud y la maldad entronizadas, de purgar nuestras filas de extranjeros, y de salteadores que las infestaban. Pero ¡con qué placer no me hubiera despojado inmediatamente de los pesados atavios del poder, si ese jefe, ménos tenaz y mejor aconsejado, hubiese querido en esta lucha fratricida librar los destinos de la patria á la sabiduria de una asamblea elejida libremente! No lo ha querido: ha preferido llamar al extranjero: ha preferido sacrificar nuestra independencia: ha preferido vendernos á Santa-Cruz; y vosotros habéis sido las primeras víctimas convertidas en infame mercancia.

Habitantes del departamento de Arequipa! Extranjeros, y solo extranjeros se os dá por dominadores: este es el santo objeto del ignominioso tratado firmado por Quiros, con que tan torpemente se os ha engañado. Cerdeña, Moran, Romero, Althaus, son los favoritos del conquistador; miéntas jenerales, que han combatido por nuestra libertad é independencia son relegados por la faccion traidora á vivir en la oscuridad como frios espectadores del envilecimiento peruano. Para esto se ha agotado vuestro tesoro: para esto se han arrancado brazos á vuestra agricultura: para esto se han ecsijido vuestros esfuerzos: para esto se os ha forzado á tantos sacrificios.

AREQUIPEÑOS. Se abusa de vuestra benignidad, ofreciendo vuestra sumision á un jefe ingrato que nos debe su carrera, y á un pueblo á quien dos veces hemos salvado de la dominacion estraña. ¿Y qué se os dá en cambio de este vergonzoso presente? guerra, desolacion, hambre, peste, miseria y vilipendio.

Compatriotas. Ahora que los vengadores del Perú ocupan vuestras costas, ¿permaneceréis por mas tiempo agoviados bajo el peso de la ignominia? ¿No sacudiréis sobre los traidores que os venden, y sobre los extranjeros que os subyugan, la turba de males que Orbegoso há hecho pesar sobre vosotros? Sí.—Salvaos de la afrenta: corred á las armas.

¡*Conciudadanos!* Ha llegado la hora de la venganza. Levantad el grito contra esa gavilla de malvados, que proclaman leyes, libertad y principios, para dominarnos y envilecernos; y mostrad que vosotros servís á las leyes y á la libertad y á los principios, rompiendo la infame coyunda con que se os tiene atados. ¡Desaparezcan para siempre los vándalos que Orbegoso ha introducido en el seno de la patria, y purgado de esa plaga el suelo de los Incas, reciba de un Congreso jeneral el decreto de su suerte futura—Yo seré el primero en acatarlo.

FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRY.

Cuartel jeneral en Bellavista á 15 de setiembre de 1835.

BOLETIN

[NUMERO PRIMERO.]

ESTADO MAYOR JENERAL.

Luego que S. E. el Jefe Supremo recibió la noticia de la pérdida de la division Lerenas, situó su cuartel jeneral en este punto, con el ejército nacional, fuerte entonces de poco mas de mil hombres de todas armas: pero los simultáneos esfuerzos de los departamentos del Norte, y principal mente los heroicos sacrificios de la capital de la República, han engrosado nuestras filas de un modo prodigioso; y en pocos dias esa falanje, tan débil al principio, se encontraba ya al pie de fuerza necesaria para hacer respetar las banderas de la Nacion. Asi es, que S. E. ha mandado dirigir una circular á las provincias circunvecinas para que cese todo alistamiento, y los pueblos se consagren á sus labores diarias reposando en el seno de la tranquilidad, y en las lisonjeras esperanzas, que les garantizan las armas restauradoras.

Es digno de notarse, que mientras el jeneral Orbegoso depura los últimos recursos de la infamia y de la bajeza para levantarse sobre el monton de ruinas donde lo sepultó el anatema público, y el grito uniforme de la parte sensata y útil de la Nacion; mientras se arrodilla delante de un extranjero sin fortuna y sin gloria militar, para venderle el pais, só pretesto de restituir su maléfica é ilegal administracion, millares de peruanos vienen gustosos á ofrecer sus brazos y sus vidas en las aras de la Patria para lavar esa mancha enorme con que ha pretendido amansillarla el mas estúpido y depravado de sus mandatarios.

Ya nada tenemos que temer por nuestra suerte futura: un ejército numeroso, disciplinado, y entracista, mandado por jefes hábiles y experimentados en la guerra, que se han disputado el honor de dar á nuestros bravos toda la instruccion de que son capaces: un ejército provisto con abundancia, y tal vez con prodigalidad de cuanto puede necesitarse para la conservacion del soldado, y para moverse con la velocidad que demanden las operaciones de la campaña; un ejército en fin perfectamente organizado y compuesto en su mayor parte de esa porcion benemérita, clasificada con el título de "Veteranos de la Independencia" nos asegura el triunfo de la justicia de nuestra causa. ¿Donde huirán ahora los traidores y los invasores coligados, á la presencia de estas masas formidables? ¿Que hará Bolivia chocando cuerpo á cuerpo con sus antiguos libertadores, que no torne en su verguenza y en su arrepentimiento? Pero si á pesar de tan inminentes probabilidades algun revez que no está en los cálculos de la pendencia humana el poder concebir llegase á rechazar nuestras columnas, entonces presentaríamos al mundo atónito el espectáculo del Perú entero convertido en una inmensa ciudadela para repeler la escandalosa agresion del conquistador, y las calamidades de la guerra se prolongarian hasta alcanzar el merecido triunfo.

La campaña, en el sentido riguroso de la expresion, se ha emprendido hace mas de ocho dias: todas las costas del Sur se hayan sembradas de nuestros guerreros; y el enemigo empalidece y tiembla á la rapidez y desicion de sus hábiles maniobras. Mañana saltarán en nombre de la Nacion, los restos de la infanteria, y nuestra esforzada caballeria con S. E. el Jefe Supremo á la cabeza. Sí, sí, en nombre de la Nacion vamos á defender la independencia de nuestra Patria; la magestad del nombre peruano; nuestros hogares, nuestras familias y la paz y el reposo apetecido de las garras del conquistador impío que amenaza arrebatarnos tantos bienes á la vez.

Antes de emprender la marcha S. E. ha dirigido al ejército la siguiente

PROCLAMA

¡SOLDADOS! Llegó el momento de ejercer el ministerio santo, y mas patriótico que puede encomendarse al brazo de un guerrero: llegó el momento de marchar contra las ordas inicuas, que piensan cantar su triunfo sobre los escombros de nuestro honor y nuestra gloria.

SANTA-CRUZ es el jefe que las guía: **Santa-Cruz** quiere aparecer como tutor de la libertad peruana; y **Santa Cruz** media con fuerza armada en las disenciones ajenas, y asesina cobardemente á nuestros jefes en premio del valor que muestran en el campo de batalla, y há sido siempre el mas humilde esclavo cuando súbdito, y cuando jefe el mas cruel de los opresores; **Santa-Cruz** se presenta como enemigo de las revoluciones militares, y **Santa Cruz** há dado en el Perú el primer ejemplo de ellas, exaltando á **Riva-Aguero** en el año de 23, y atacando á mano armada el congreso; y há hecho del cadáver de **Bianco** el primer escalon para la presidencia de **Bolivia**; **Santa-Cruz** viene á restablecer el imperio de las leyes; y **Santa-Cruz** condena á muerte á los que bajo de la proteccion de ellas publican sus pensamientos por la imprenta: **Santa-Cruz** arde en amor al Perú, y pretende coronar con victoria sus esfuerzos; y **Santa Cruz** entregó el Perú á los españoles, haciendo desaparecer un ejército victorioso, solo por su incapacidad, y nos hizo necesaria la intervencion colombiana, y corrió cobardemente en **Pichincha**, y en **Sepulturas** y en cuantas partes ha divisado el mas ligero reflejo de las armas enemigas: **Santa Cruz**..... Basta, compañeros; los labios de un soldado que há crecido bajo las banderas, se prostituya pronunciar este nombre vilipendioso al que en nuestra historia militar es sinónimo de cuanto hay de infame; y de cobarde.—

VALIENTES DEL PERU! La patria reclama vuestros esfuerzos: la union guie nuestros pabellones.—Pelearémos uno contra mil, si fuese necesario: recibiremos en las puntas de las bayonetas á cuantas plagas haya podido reunir contra nosotros la mas execranda de las traiciones. El campo de batalla será para nosotros el banquete de la gloria; y cualquiera que sea la suerte de las armas, nuestros nombres serán siempre respetados, como los de los campeones, que combatieron por salvar la patria de la ignominia y de la tirania extranjera; y los de **Orbegoso**, **Leon**, **Santa-Cruz**, **Santian**, **Cerdeña**, **Florian**, **Moran**, y **Herrera**, hundidos en el fango del desprecio, como los de los que han hecho de los pueblos el objeto de un tráfico degradante y de latrocinios y asesinatos.—

¿Cualquiera que sea la suerte de las armas? No: la suerte de las armas se nuñilla á las plantas de los vengadores de la patria. Vuestros enemigos cifran su esperanza en la traicion, y vosotros no sois traidores: vuestros enemigos defienden una causa infame é injusta, y vosotros sois las columnas del honor y de la justicia: vuestros enemigos vienen á hacer el aprendizaje de la guerra; y vosotros estais cansados de lidiar y de vencer. Si: la suerte de las armas es nuestra. Podéis juzgar lo que seran las tropas enemigas, cuando **Orbegoso** y **Santa-Cruz** son sus caudillos.

SOLDADOS! Baluarte de las libertades públicas, y de la independenciam peruana! esperanza y orgullo de la patria! Vote nos á salvar nuestros fueros y nuestra gloria.—Nunca há corrido mi brazo con mas impaciencia al puño de mi espada. Seguidla: que siempre la vereis brillar en la senda del honor. Abramos camino por medio de esa liga de cobardes y traidores, hasta clavar nuestros estandartes en el corazon de **Bolivia**. ¡Tieñben al verlos flamear como signos de venganza, los ingratos que los han acatado dos veces como signos de libertad é independenciam! ¡Desaparezcan á vuestra vista los pérfidos que nos venden, y que nos ultrajan! ¡Coronen sus cabezas vuestras armas! ¡Llueva á torrentes la sangre de la **La-Torre** sobre sus viles asesinos!"

Bellavista 23 de Setiembre de 1835.

FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRY.

ORDEN JENERAL DEL 25 DE SETIEMBRE.

Art. 1.º Los cuerpos del ejército se organizarán en cinco divisiones del modo siguiente:

Division de la guardia—1a. del ejército.—Batallones 1.º y 2.º de Carabineros, y 1.º de Cazadores: á las inmediatas ordenes del B. Sr. jeneral D. Juan Pablo Fernandini.

2a. Division—Batallones Cazadores de Lima, de Frias, y de Huailas: á las del B. Sr. coronel D. José Quiroga.

3a. Division—Batallones de Jauja y de **La-Torre**: á las del B. Sr. coronel D. Manuel Porras.

4a. Division—Rejimiento Corazeros de **Salaverry**, escuadron Lanzeros de Lima, y escuadron de Artilleria Volante: bajo la conducta del B. Sr. Jeneral D. Melchor Gonzales del Valle.

5a. Division—Rejimiento Huzares de Junin y Ayacucho, Escuadrones Granaderos del **Callao**, Lanceros de **Trujillo** y Carabineros de **Chancay**: al comando del B. Sr. Coronel D. Miguel Medina.

IMPRENTA DEL EJERCITO POR J. MOLINA.

EL JEFE SUPREMO DEL PERU. *Al Ejercito.*

SOLDADOS! Llegò el momento de ejercer el ministerio mas santo y mas patriótico que puede encomendarse al brazo de un guerrero: llegó el momento de marchar contra las hordas inicuas que piensan cantar su triunfo sobre los escombros de nuestro honor y nuestra gloria.

SANTA-CRUZ es el jefe que las guia: Santa-Cruz quiere aparecer como defensor de los principios y como tutor de la libertad peruana, y Santa-Cruz media con fuerza armada en las disenciones ajenas, y asesina cobardemente á nuestros jefes en premio del valor que muestran en el campo de batalla, y há sido siempre el mas humilde esclavo cuando súbdito, y cuando jefe el mas cruel de los opresores: Santa-Cruz se presenta como enemigo de las revoluciones militares, y Santa-Cruz há dado en el Perú el primer ejemplo de ellas, exaltando á Riva-Agüero en el año de 23 y atacando á mano armada el congreso, y há hecho del cadaver de Blanco el primer escalon para la presidencia de Bolivia: Santa-Cruz viene á restablecer el imperio de las leyes, y Santa-Cruz condena á muerte á los que bajo de la proteccion de ellas publican sus pensamientos por la imprenta: Santa-Cruz arde en amor al Perú, y pretende coronar con la victoria sus esfuerzos, y Santa-Cruz entregó el Perú á los españoles, haciendo desaparecer un ejército victorioso solo por su incapacidad, y nos hizo necesaria la intervencion colombiana, y corrió cobardemente en Pichincha y en Sepulturas y en cuantas partes ha divisado el mas ligero reflejo de las armas enemigas: Santa-Cruz..... Basta compañeros: los labios de un soldado que há crecido bajo las banderas, se ofenden de pronunciar este nombre vilipendioso, que en nuestra historia militar es sinónimo de cuanto hay de infame y de cobarde.—

VALIENTES DEL PERU! La patria reclama vuestros esfuerzos: la union guie nuestros pabellones.—Pelearémos uno contra mil, si fuese necesario: recibiremos en las puntas de las bayonetas á cuantas plagas haya podido reunir contra nosotros la mas execranda de las traiciones. El campo de batalla será para nosotros el banquete de la gloria; y cualquiera que sea la suerte de las armas, nuestros nombres serán siempre respetados, como los de los campeones que combatieron por salvar la patria de la ignominia y de la tirania extranjera; y los de Orbegoso, Leon, Santa-Cruz, Samian, Cerdeña, Florian, Moran, y Herrera, hundidos en el fango del desprecio, como los de los que han hecho de los pueblos el objeto de un tráfico degradante y de latrocinios y asesinatos.—

¿Cualquiera que sea la suerte de las armas?..... No: la suerte de las armas se humilla á las plantas de los vengadores de la patria. Vuestros enemigos cifran su esperanza en la traicion, y vosotros no sois traidores: vuestros enemigos defienden una causa infame é injusta, y vosotros sois las columnas del honor y de la justicia: vuestros enemigos vienen á hacer el aprendizaje de la guerra; y vosotros estais cansados de lidiar y de vencer. Sí: la suerte de las armas es nuestra. Podeis juzgar lo que serán las tropas enemigas, cuando Orbegoso y Santa-Cruz son sus caudillos.

SOLDADOS! Baluarte de las libertades públicas y de la independendencia peruana! esperanza y orgullo de la patria! Volemos á salvar nuestros fueros y nuestra gloria.— Nunca há corrido mi brazo con mas impaciencia al puño de mi espada. Seguidla: que siempre la veréis brillar en la senda del honor. Abrámosnos camino por en medio de esa liga de cobardes y traidores, hasta clavar nuestros estandartes en el corazon de Bolivia. ¡Tiemblen al verlos flamear como signos de venganza los ingratos que los han acatado dos veces como signos de libertad é independendencia! ¡Desaparezcan á vuestra vista los pérfidos que nos venden y que nos ultrajan! ¡Coronen sus cabezas vuestras armas! ¡Llueva á torrentes la sangre de la La-Torre sobre sus viles asesinos!

FELIPE SANTIAGO DE SALAVERRY.